

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 19 de febrero del 2010

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

DIPROMACOM S.A.

Ciudad

Estimados señores accionistas:

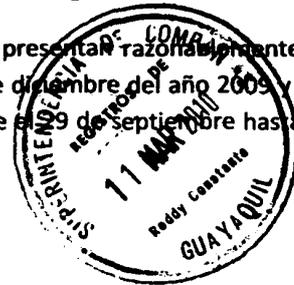
En calidad de **Comisario** de la compañía **DIPROMACOM S.A.** y cumpliendo con las disposiciones estatutarias y de acuerdo con la Ley de Compañías presento a ustedes mi informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2009.

1.- He revisado los libros de Caja bancos y el libro mayor, el balance general, el estado de resultados, los movimientos de patrimonio por el ejercicio económico del año 2009 de acuerdo con los principios generalmente aceptados en el Ecuador, normas legales y tributarias.

2.- He revisado los procedimientos contables y el cumplimiento de políticas y estatutos de la compañía **DIPROMACOM S.A.**

De acuerdo con los procedimientos aplicados, hemos determinado lo siguiente:

1.- en mi opinión los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente la situación financiera de la compañía **DIPROMACOM S.A.** al 31 de diciembre del año 2009 y los resultados de sus operaciones económicas y flujos de caja desde el 19 de septiembre hasta el 31 de diciembre del 2009.



Atentamente,

DIPROMACOM S.A.

Jenny Rugel de Anchundia

SRA. JENNY RUGEL ANCHUNDIA

COMISARIO